



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 082

Lima, 28 MAR. 2018

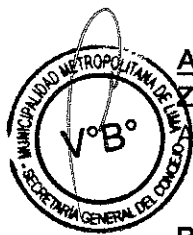
EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA:

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar a un Presidente del Directorio de la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa – PROHVILLA;

De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE:



ARTICULO ÚNICO.- Designar a partir de la fecha, al señor **JESÚS EDGARDO OCHOA ZAVALETA**, identificado con D.N.I. N° 06388016, como Presidente del Directorio de la Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa – PROHVILLA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA